

CARTA ABIERTA AL MUNDO.

“¡LIBEREN MI FAMILIA!”

Un nuevo llamado de reclamo al gobierno cubano.

26 de Octubre de 2012

Omar (Gude) Pérez:

Este escrito es uno más de los tantos reclamos de justicia y libertad, que se han emitido a lo largo de una historia de torturas, procesos judiciales fraudulentos y mentirosos, violencia, excitación criminal, abuso de poder, intimidación, acoso y más, que, ¿para qué citar?, a los cuales ha sido sometida mi persona e incluso mi familia que se intensificaron desde Mayo de 2008 hasta el presente, por causa de sostener ideales de libertad de conciencia y expresión, mientras predico el mensaje de la Palabra de Dios en la nación.

Razón por la cual las autoridades políticas se han hecho eco del odio de un gobierno totalitario hacia aquellos que superaron el temor y con valentía y carácter les hacen sentir su propia inferioridad y decadencia, al mismo tiempo que sugerimos alternativas que implican un cambio radical donde el pueblo, elija quienes tienen que gobernar, y no aparatos montados que sostienen en pie una dictadura, con un método donde se eligen los mayores a la usanza de la era medieval, que también tienen que ser esclavos con un guión que ni ellos mismos pueden cambiar.

Mi reclamo de justicia está basado en los siguientes fundamentos y principios:

1. Quedó demostrado, que fui condenado por un supuesto delito, improbadado e improbable de falsificación de documentos públicos de carácter continuado y actividad económica ilícita, a un total de 6 años de privación de libertad, borde superior de lo que se le sanciona a un funcionario público, sin yo serlo, cuando la verdadera razón la expusieron en los medios los voceros del sistema dictatorial, de Radio Habana Cuba en un escrito puesto en Internet el Viernes 1 de Julio de 2012 en la página siguiente:

<http://www.cubaperiodistas.cu/noticias/junio12/01/08.htm>

Otra falacia de Radio Martí: supuesta "represión" contra minorías religiosas.

Donde textualmente expresa, en su contenido lo siguiente:

No dicen, por supuesto, que las medidas adoptadas por las autoridades cubanas no están dirigidas contra la práctica religiosa de estas instituciones, sino contra las acciones subversivas de varios de sus miembros, quienes han usado estas iglesias para llevar actividades provocadoras, encaminadas a sabotear el orden constitucional establecido en la Isla. Tal es el caso de Omar Gude Pérez, contrarrevolucionario condenado por sus actividades subversivas a favor de los enemigos de su Patria, quien empleó al Movimiento Apostólico como pantalla para sus manipulaciones y conspiraciones.

Énfasis del autor:

2. Fui promovido e intimidado, por el agente Camilo, funcionario de la seguridad del estado que era quien, en el año 2010, El sistema usó para darme seguimiento diferenciado. Este me

comunicó que en menos de dos meses sería desterrado a España de conjunto con mi núcleo familiar. Programa que estaban usando para deshacerse de los presos políticos de la primavera negra del 2003 y para toda persona que resultara indeseable para el régimen, al mismo tiempo que intentaban como sistema y por razones expuestas a la luz que no tienen que ver con libertad y justicia, sino mas bien con querer cambiar la posición común europea, que al descubrirse, quedó sin efecto, y los que no habíamos sido desterrados seguimos igual, hasta que estando en libertad supervisada o condicional como se le llama al modo de estar preso en la isla, fuera de las celdas de castigo. Mi familia por estas cosas, que fueron presentadas ante la oficina de refugiados de EEUU, le fue otorgada una visa, el 18 de Julio de 2011, y retienen mi permiso de salida por ostentar la condición de preso. ¿Qué diferencia tiene el destierro a España y el refugio político hacia EEUU? Contestar esta pregunta explica mi segundo argumento.

3. Durante este año y tres meses de espera por la supuesta liberación excepcional que ha sido prometida primero por el Mayor que se hace llamar Sergio Rodríguez y después por el que se encarga de ser el vocero del régimen ante mi persona, hoy, Tony, que el 27 de Septiembre me comunicó verbalmente que yo ya había sido liberado, pero sigue la espera y no hay nada claro, que con este actuar solo ha contribuido a la desesperación de nuestros hijos que están siendo privados de su educación necesaria, que por ejemplo el estrés del varón le ha hecho perder más de 50 libras de peso corporal desde que se nos fijó la primera vez la fecha de vuelo por parte de EEUU, y que fue retenida por el permiso cubano contribuyendo esto al deterioro de la salud de nuestra familia, incluyendo aquí que de forma muy pero que muy misteriosa recientemente enfermamos casi todos los miembros de la familia con el virus del dengue, siendo precavido en extremo y con conocimientos elevados de la materia para impedir cualquier clase de proliferación del mosquito trasmisor.

Por esto y teniendo en cuenta lo antes expuesto, reclamo libertad para mi familia, y hago responsable al régimen de cualquier cosa que en materia de salud o de accidente raro pueda suceder a mi familia, durante el tiempo que me quieran retener preso en Cuba.

Hoy nuestra familia sufre de no poder construir su futuro y cumplir con el propósito que lleva a la felicidad familiar por la cantidad de limitaciones a la que nos someten incluyendo la de no poder ejercer como pastor por no tratarse de alguien que el sistema quiere autorizar, porque responda a sus intereses.

Liberen mi Familia.

Omar (Gude) Pérez.